



Congreso Nacional

CONSIDERANDO

- Que* el 31 de octubre del presente año, la parroquia "HUAMBI", del cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, conmemora el **SEXAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de parroquialización;
- Que* el esfuerzo permanente de sus habitantes en la lucha diaria de sus ciudadanos, han facilitado a la parroquia un gran impulso para el progreso parroquial, cantonal y provincial;
- Que* es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas históricas de los pueblos de la Patria, a fin de estimular los valores cívicos y el orgullo de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a las autoridades parroquiales y al laborioso pueblo de "HUAMBI", del cantón Sucúa, de la provincia de Morona Santiago, con ocasión de celebrar el **LXVI ANIVERSARIO** de parroquialización, haciendo votos por su constante avance y desarrollo económico y social.

El señor licenciado **RODRIGO BAUTISTA LOPEZ**, Diputado por la provincia de Morona Santiago, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil siete.

ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE

DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL